

## **BASES: concurso del desfile de cuadrillas en Carnavales**

Para intentar darle un poco de brillo a todo el ambiente y color que se ha generado el sábado de Carnaval, por la ilusión y trabajo de las cuadrillas y familias, el Ayuntamiento de Eibar ha organizado un concurso-desfile.

Las bases del concurso son las siguientes:

### **Primera. Cuándo.**

El desfile será el sábado 25 de febrero de 2017 a la 13:00horas.

### **Segunda. Participantes.**

El grupo tendrá un mínimo de 10 participantes.

### **Tercera. Edad de los participantes.**

Podrán participar personas de cualquier edad.

### **Cuarta. Tema y disfraces**

El tema del disfraz elegido por los/as componentes del grupo es libre. Todos/as los/as componentes del grupo deberán ir disfrazados/as con relación temática entre sí.

### **Quinta. Inscripción.**

El plazo de inscripción para participar en el desfile comenzará el **9 de febrero** y finalizará el **23 de febrero de 2017** a las 14:30 horas.

Formas de inscripción en el concurso:

- Electrónicamente: [www.eibar.eus](http://www.eibar.eus)
- Por teléfono llamando al 010 o al 943708400.
- Presencialmente en PEGORA, Oficina de Servicio a la Ciudadanía.

### **Sexta. Recorrido.**

El desfile comenzará a la 1 del mediodía desde Untzaga. El recorrido será el siguiente:

Untzaga, Calbetón, Julián Etxebarria y Toribio Etxebarria.

Todos los grupos inscritos deberán realizar todo el recorrido.

### **Séptima. Desfile.**

Media hora antes del desfile (a las 12:30) el/la responsable del grupo (y solo un/a responsable por grupo) se acercará al escenario situado en la carpa de Untzaga a recoger el número del desfile. Este número identificativo marcará el orden en el desfile.

El número deberá estar visible en todo el recorrido. Los/as participantes se ajustarán estrictamente a las instrucciones facilitadas por el equipo de organización, que estará debidamente acreditado.

Al finalizar el desfile todos los grupos serán fotografiados en las gradas de la plaza de Untzaga. Si al llegar a Untzaga estuviera lloviendo la foto se realizará en el escenario preparado en la carpa.

El turno para la fotografía lo marcará el número identificativo del desfile. Una vez realizada la fotografía se dará por concluido el desfile.

#### **Octava. Criterios de valoración.**

Se valorará, la elaboración de los disfraces por parte de los miembros del grupo así como la utilización de instrumentos, herramientas y artilugios personales acordes con el tema y disfraces elegidos.

También se valorarán la realización de bailes, canciones, música, actividades, etc. a lo largo del recorrido, así como la ejecución de una escenografía acorde con el tema seleccionado.

#### **Novena. Suspensión del desfile.**

La fecha indicada será la única en que se celebrará este desfile, de forma que si por razones climatológicas o de fuerza mayor hubiera de suspenderse, no se trasladará de ninguna forma a otra fecha.

#### **Décima. Información.**

Cualquier información complementaria a estas normas que las cuadrillas participantes deseen recibir se facilitará en:

Portalea. Departamento de Cultura. Teléfono: 943 708 435 o [kultura@eibar.eus](mailto:kultura@eibar.eus)

#### **Undécima. Decisión del jurado y premio.**

El premio será unas entradas para todas las personas que formen la cuadrilla, de una obra de teatro en las XL jornadas de Teatro de Eibar. La obra de teatro la designará el departamento de Cultura del Ayuntamiento de Eibar.

El fallo del jurado se dará a conocer el mismo sábado 25 de febrero a las 7 de la tarde en la verbena infantil que se celebrará en la carpa de Untzaga.

Habrará un único premio.

El grupo premiado recogerá el premio en el mismo escenario.

#### **Duodécima. Aceptación de las bases.**

La inscripción en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la decisión del Jurado.